

**DISTRITO DE USERA**

Expediente: 300/2022/00592

DECRETO

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de los Distritos,

DISPONGO

PRIMERO: Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato titulado “CONTRATO DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE DOS ARCOS ESTILO CHINO EN PLAZA DEL HIDRÓGENO Y CALLE EVANGELIOS”, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado con un presupuesto de licitación de 185.950,25 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 39.049,55 euros totalizando el presupuesto del contrato en 224.999,80 euros, IVA incluido.

SEGUNDO: Aprobar el gasto por importe de 224.999,80 euros, IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria 001212/15322/60999 o equivalente del presupuesto municipal con el siguiente desglose de anualidades:

Año 2024, por importe de 224.999,80 euros.

TERCERO: Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación del contrato se llevará a cabo por procedimiento abierto simplificado, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, al amparo de lo previsto en los artículos 131 y 159 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Todo ello de conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 noviembre, y completado el expediente de contratación.

CONCEJALA-PRESIDENTA DEL DISTRITO DE USERA